

¿Quién os hizo á vos de su consejo, para que os querais entremeter en eso? Sino habémoslo de reverenciar con humildad, y creer que del saber infinito no viene ni puede venir sino cosa muy acertada, y tan acertada, que el fin de ella sea nuestro mayor bien y provecho. Siempre hemos de ir en este fundamento, creyendo de aquella bondad y misericordia infinita de Dios, que no enviaria ni permitiria semejantes males y trabajos, si no fuese para sacar de ellos otros mayores bienes: quiere Dios llevar por este camino al cielo á muchos, que de otra manera se perderan. ¿Cuántos hay, que con estos trabajos se vuelven de todo corazon á Dios, y mueren con verdadero arrepentimiento de sus pecados, y se salvan, y de otra manera se condenarían? Y así lo que parece castigo y azote, es misericordia y beneficio grande.

En el libro segundo de los Macabeos, despues de haber contado aquella horrible y cruelísima persecucion del rey Antioco, y la sangre que derramó, sin perdonar á niño ni á viejo, á casada ni á doncella, y como despojó y profanó el templo, y las abominaciones que en él se cometian por su mandado; añade el autor, y dice: *Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus, sed reputent ea, quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri.* II Mach. xii. Yo ruego á

todos los que leyeren este libro, que no desmayen por éstos acaecimientos adversos, sino que entiendan, que Dios ha permitido y enviado todos estos trabajos, no para destruccion, sino para enmienda y correccion de nuestra gente.

Dice muy bien san Gregorio á este propósito, lib. 2 *Mor.* c. 23: la sanguijuela chupa la sangre del enfermo, y lo que pretende es hartarse de ella, y bebérsela toda si pudiese; mas el médico pretende con ella sacar la mala sangre, y dar salud al enfermo. Pues eso es lo que pretende Dios por medio del trabajo y de la tribulacion que nos envia: y así como el enfermo seria imprudente, si no se dejase sacar la mala sangre, mirando mas á lo que pretende la sanguijuela, que á la intencion del médico; así nosotros en cualquier trabajo que nos venga, ahora sea por medio de los hombres, ahora sea por medio de otra cualquiera criatura, no habemos de imitar á ellas, sino al sapientísimo médico, que es Dios; porque todas ellas le sirven á él de sanguijuelas y de medios para evacuar la mala sangre, y darnos entera salud; y así habemos de entender y creer, que todo nos lo envia él para mayor bien y provecho nuestro; y aunque no hubiese en ello mas de querernos el Señor castigar en esta vida, como hijos, y no guardarnos el castigo para la otra, será esa gran merced y beneficio.

En la segunda parte, cap. 4 de la vida de santa Catalina de Sena se cuenta, que estando ella muy afiigida por un falso testimonio que le habian levantado, que tocaba en su honestidad, le apareció Cristo nuestro Señor, el cual tenia en su mano derecha una corona de oro, adornada con muchas margaritas y piedras preciosas, y en la siniestra otra corona de espinas, y dijola: Amada hija mia, sepas que es necesario ser coronada de estas dos coronas en diversas veces y tiempos: por tanto tú escoge cuál quieres mas, que en esta vida en que ahora vives seas coronada con esta corona de espinas, y esta otra preciosa te sea guardada para la vida que siempre ha de durar; ó que ahora te sea dada esta preciosa corona en esta vida, y para despues de tu muerte te sea reservada esta de espinas. Respondió la santa Virgen: Señor, ya yo negué mi voluntad mucho tiempo há, por seguir la tuya: por tanto no pertenece á mí escoger; pero si tú, Señor, quieres que responda, digo, que yo siempre en esta vida escojo ser conforme á tu santísima passion, y por tu amor quiero abrazar siempre penas para refrigerio mio: y dicho esto, tomó la corona de espinas en sus propias manos de la mano del Salvador, y púso-la con toda su fuerza sobre su misma cabeza con tanta violencia, que las espinas se la horadaron toda al rededor, en tal manera, que de allí adelante sentia muchos dias

actual dolor en la cabeza, de la entrada de las espinas en ella.

## CAPÍTULO XXIII.

*De un medio que nos ayudará mucho para llevar bien y con mucha conformidad los trabajos que el Señor nos envia, así particulares como generales, que es conocer y sentir nuestros pecados.*

Doctrina es comun de los Santos, que suele Dios nuestro Señor enviar estos trabajos y castigos generales, comunmente por pecados cometidos, como consta de la sagrada Escritura, que está llena de esto: *Induxisti omnia hæc propter peccata nostra; peccavimus enim, et inique egimus... et præcepta tua non audivimus... omnia ergo, quæ induxisti super nos, et universa quæ fecisti nobis, in vero iudicio fecisti.* Dan. iii, 28, et seq. Y así vemos que castigaba Dios á su pueblo, y le entregaba en manos de sus enemigos cuando le ofendia, y le libraba cuando arrepentido de sus pecados hacia penitencia y se volvia á él; y por esto Aquior, capitan y príncipe de los hijos de Amon, habiendo declarado á Holofernes como Dios tenia la proteccion del pueblo de Israel, y que le castigaba cuando se apartaba de su obediencia, le dijo (1): Que antes de acometerle,

(1) Judith, v.

procurase saber si á la sazón habia ofendido á Dios; porque si esto era, podia tener por cierta la victoria; y sino, que dejase aquella empresa, porque no le iria bien, ni sacaria mas de ella que vituperio y confusion; porque Dios pelearia por su pueblo, contra el cual nadie podria prevalecer: y notan esto particularmente los Santos sobre aquellas palabras que dijo Cristo Señor nuestro en el Evangelio á aquel enfermo de treinta y ocho años, que estaba junto á la probática piscina, despues que le sanó: *Ecce sanus factus es: jam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* Joan. v. Guárdate de pecar de aquí adelante, porque no te acontezca otra cosa peor. Pues conforme á esto, uno de los medios que nos ayudará mucho en las calamidades y trabajos, así generales, como particulares, para conformarnos con la voluntad de Dios, y llevarlos con mucha paciencia, será entrar luego dentro de nosotros, y considerar nuestros pecados, y cuán merecido tenemos aquel castigo; porque de esa manera cualquiera cosa adversa que se ofrezca, la llevaremos bien, y la juzgarémos por menor de lo que habia de ser conforme á nuestras culpas.

San Bernardo y san Gregorio tratan muy bien este punto. Dice san Bernardo: *Culpa vero ipsa, si intus sentitur perfecte, utique exterior pœna parum, aut nihil sentitur.* Serm. de altitud. et lat. cord.

Si la culpa se siente interiormente como se ha de sentir, poco ó nada sentirá uno de la pena exterior: *Sicut sanctus David non sentit injuriam servi convitiantis, memor filii persequentis:* Como el santo rey David no sentia las maldiciones que le echaba Semei, viendo la guerra que le hacia su propio hijo. *Et filius meus, qui egressus est de utero meo, quærit animam meam; quanto magis nunc filius Jemini?* Estáme persiguiendo mi propio hijo; ¿qué mucho que un extraño haga esto? San Gregorio, lib. 10 *Mor.* cap. 8, sobre aquello del cap. xi de Job: *Et intelligeres, quod multo minora exigaris ab eo, quam meretur iniquitas tua,* declara esto con una buena comparacion. Así como cuando el enfermo siente la apostema enconada, ó la carne podrida, se pone de buena gana en las manos del cirujano, para que abra y corte por donde le pareciere, y cuanto mas enconada y podrida está la llaga, tanto de mejor gana sufre el hierro y el boton de fuego; así cuando uno siente de veras la llaga y enfermedad que el pecado ha causado en su alma, de buena gana recibe el cauterio del trabajo, y de la mortificacion y humillacion, con que Dios quiere curar esa llaga, y sacar la materia y lo podrido de ella: *Dolor quippe flagelli temperatur, cum culpa cognoscitur:* Témplese, dice, el dolor del azote, cuando se conoce la culpa; y si vos no tomáis de buena gana la

mortificacion y trabajo que se os ofrece, es, porque no conocéis la enfermedad de vuestras culpas, no sentís lo podrido que teneis, y así no podeis sufrir el cauterio y la navaja.

Los varones santos, los verdaderos siervos de Dios, no solo recibian esto de buena gana, sino que lo deseaban y pedian muy de veras á Dios; y así decia el santo Job en su cap. vi: *Quis det, ut veniat petitio mea... et qui cepit, ipse me conterat, solvat manum suam, et succidat me? Et hæc mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat.* Y el real profeta David: *Proba me, Domine, et tenta me.* Psalm. xxv. *Quoniam ego in flagella paratus sum.* Psalm. xxxvii. *Bonum mihi, quia humiliasti me.* Psalm. cxviii. De tal manera desean los siervos de Dios que su Majestad los castigue y humille aquí en esta vida, dice san Gregorio, lib. 6 *Mor.* cap. 7, que antes se desconsuelan, cuando por una parte consideran sus culpas, y por otra ven que no los ha castigado Dios por ellas: porque sospechan y temen no sea que les quiera diferir el castigo para la otra vida, donde será con rigor: y eso es lo que añade Job en el cap. vi: *Et hæc mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat;* como si dijera: Porque á algunos perdona Dios en esta vida, para castigarlos despues para siempre en la otra, no me perdone á mí de esta manera en esta vida, para que despues para siempre me perdone: cas-

tigueme aquí Dios como padre piadoso, para que no me castigue despues para siempre como juez riguroso, que no murmuraré ni me quejaré de sus azotes: *Nec contradicam sermonibus Sancti;* antes ese será mi consuelo. Esto es tambien lo que decia san Agustin: *Hic ure, hic seca, hic nihil mihi parcas, ut in æternum parcas:* Señor, quemad y cortad aquí, y no me perdoneis nada en esta vida, para que me perdoneis para siempre.

Es ignorancia y ceguedad nuestra el sentir tanto los trabajos corporales, y tan poco los espirituales: no son de sentir tanto los trabajos, cuanto los pecados. Si conociésemos y ponderásemos bien la gravedad de nuestras culpas, todo castigo nos pareceria pequeño, y diríamos aquello del cap. xxxiii de Job: *Peccavi, et vere deliqui, et ut eram dignus, non recepi:* palabras que habíamos de traer siempre en el corazon, y decirlas muchas veces con la boca: Pequé, Señor, y verdaderamente he delinquido y ofendido á vuestra divina Majestad, y no me habeis castigado como yo merecia; que todo es nada, cuanto podemos padecer en esta vida, en comparacion de lo que merece un solo pecado: *Intelligeres, quod multo minora exigaris ab eo, quam meretur iniquitas tua.* Quien considerare que ha ofendido á Dios, y que merecia estar en los infiernos para siempre jamás, ¿qué deshonras, qué injurias, qué desprecios no recibirá de bue-

na voluntad en recompensa y satisfaccion de las ofensas que ha cometido contra la majestad de Dios? *Si forte respiciat Dominus afflictionem meam, et reddat mihi Dominus bonum pro maledictione hac hodierna*, II Reg. xvi, decia David, cuando le maldecia y deshonraba Semei. Dejadle, maldígame, deshónreme, lléneme de injurias y de oprobios, que por ventura se contentará el Señor, y se dará por pagado y satisfecho con esto de mis pecados, y habrá misericordia de mí: será esa gran dicha mia. De esta manera habemos de abrazar nosotros las deshonras y trabajos que se nos ofrecieren. Vengan en buena hora, que por ventura será servido el Señor de recibir eso en descuento y satisfaccion de nuestros pecados, y seria esa grande dicha nuestra. Si lo que gastamos en quejarnos y sentir los trabajos, lo gastásemos en volvernos de esta manera contra nosotros, agradaríamos mas á Dios, y nos remedaríamos mas.

Ayudábanse los Santos tanto de este medio en semejantes ocasiones, y tenian tanto ejercicio de esto, que leemos de algunos de ellos, como de santa Catalina de Sena, y otros, que los trabajos y azotes que enviaba Dios á la Iglesia los atribuian á sus pecados y defectos, y decian: Yo soy causa de estas guerras: mis pecados son causa de esta peste y trabajos que Dios envia; pareciéndoles que sus pecados merecian

eso, y mas: añádese en confirmacion de esto, que muchas veces por el pecado de uno castiga Dios á todo el pueblo, como por el pecado de David envió Dios pestilencia á todo el pueblo de Israel, y dice la Escritura (1), que murieron setenta mil hombres en tres dias. Pero diréis: Era rey, y por los pecados de la cabeza, castiga Dios al pueblo. Por el pecado de Acan, un hombre particular (2) que habia hurtado en Jericó ciertas cosas, castigó Dios á todo el pueblo, en que tres mil soldados los mas valerosos del campo volvieron las espaldas al enemigo, siendo por él forzados á huir. No solo por el pecado de la cabeza, sino tambien por el pecado de un particular suele Dios castigar á otros: y de esta manera declaran los Santos aquello que la Escritura sagrada tantas veces repite (3), que castiga Dios los pecados de los padres en los hijos, hasta la tercera y cuarta generacion. La culpa del padre, esa dice que no se traspasará en el hijo, ni la del hijo en el padre: *Anima, quæ peccaverit, ipsa morietur: filius non portabit iniquitatem patris, et pater non portabit iniquitatem filii*, Ezech. xviii; pero quanto á la pena, suele Dios castigar á unos por los pecados de otros; y así por ventura por mis pecados y por los vuestros castigará Dios á toda la

(1) II Reg. xxiv.

(2) Josue, vii.

(3) Exod. xx; xxxiv; Numeror. xiv; Ezech. viii.

casa, y á toda la Religion.

Pues traigamos delante de los ojos, por una parte esta consideracion, y por otra el beneplácito de Dios; y así fácilmente nos conformaremos con su voluntad en los trabajos que nos enviare, y diremos con el sacerdote Helí: *Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat*, I Reg. iii; y con aquellos santos Macabeos: *Sicut fuerit voluntas in celo, sic fiat*. I Mach. iii. Él es Señor, dueño y gobernador de todo; como á él pluguiere, y como él lo ordenare, así se haga: y con el profeta David: *Obmutui, et non aperui os meum; quoniam tu fecisti*. Psalm. xxxviii. No me quejé, Señor, de los trabajos que me habeis enviado; antes como si fuera mudo, he callado, y llevádoslos con mucha paciencia y conformidad; porque sé, Señor, que Vos los enviáis. Este ha de ser siempre nuestro consuelo en todas las cosas: Dios lo quiere, Dios lo hace, Dios lo manda, Dios es el que lo envia: venga en buena hora: no es menester otra razon para llevar todas las cosas muy bien.

Sobre aquellas palabras del salmo xxviii: *Et dilectus quemadmodum filius unicornium*, notan los Santos, que se compara Dios al unicornio; porque el unicornio tiene el cuerno debajo los ojos, que ve muy bien donde hiere, no como el toro, que los tiene encima, y no ve donde va: y mas, el unicornio con el cuerno que hiere, sana; así Dios, con lo que hiere, sana.

Agrádale tanto á Dios esta conformidad y humilde sumision al castigo, que algunas veces es medio para que se aplaque el Señor y deje de castigarnos. En las historias eclesiásticas (1) se cuenta de Átila rey de los hunos, que arruinó tantas provincias, y se llamó: *Metus orbis, et flagellum Dei*: Espanto del mundo, y azote de Dios; que acercándose á la ciudad de Troya de Champaña, en Francia, le salió á recibir san Lupo, obispo de ella, vestido de pontifical, con todo su clero, y le dijo: ¿Quién eres tú, que turbas la tierra y la destruyes? Respondió él: Yo soy el azote de Dios. Entonces el santo Obispo le mandó abrir las puertas, diciendo: Sea muy bien venido el azote de Dios; y entrando los soldados en la ciudad, los cegó el Señor de manera, que pasaron por ella sin hacer daño alguno; porque aunque Átila era azote, no quiso Dios que lo fuese para los que lo recibian como azote suyo con tanta sumision.

(1) Naucl. 2 volum.

## CAPÍTULO XXIV.

*De la conformidad que habemos de tener con la voluntad de Dios en la sequedad y desconsuelos de la oracion, y qué entendemos aquí por nombre de sequedad y desconsuelo.*

No solamente nos habemos de conformar con la voluntad de Dios en las cosas exteriores, naturales y humanas, sino tambien en lo que á muchos les parece que es santidad desear mas y mas, que es en los bienes espirituales y sobrenaturales, como en las consolaciones divinas, en las mismas virtudes, en el mismo don de oracion, en la paz, sosiego y quietud interior de nuestra alma, y en las demás ventajas espirituales. Pero preguntará alguno: ¿Puede haber en esas cosas propia voluntad y amor desordenado de sí mismo, para que sea menester moderarle aun en esas cosas? Digo que sí, y ahí se verá cuánta es la malicia del amor propio, pues en cosas tan buenas no teme entremeter su maldad. Buenas son las consolaciones y gustos espirituales, porque con ellos fácilmente desecha el alma y aborrece todos los placeres y gustos de las cosas de la tierra, que es el cebo y nutrimento de los vicios, y se anima y alienta para caminar con ligereza en el servicio de Dios, conforme á aquello del Profeta: *Viam mandatorum tuorum*

*cucurri, cum dilatasti cor meum.* Psalm. CXVIII. Corria yo é iba muy ligero por el camino de vuestros mandamientos, cuando Vos, Señor, dilatábais mi corazon. Con alegría y consolacion espiritual se dilata y ensancha el corazon, así como con la tristeza se aprieta y estrecha: pues dice el profeta David, que cuando Dios le enviaba consuelos, le eran como unas alas que le hacian correr y volar por el camino de la virtud y de los mandamientos de Dios. Ayudan tambien mucho las consolaciones espirituales para quebrantar uno su voluntad, y vencer sus apetitos, mortificar su carne, y llevar con mayores fuerzas la cruz y trabajos que se ofrecen: y así suele Dios enviar consuelos y regalos á quien ha de enviar trabajos y tribulaciones, para que con ellos se aperciba y disponga para llevarlos bien y con provecho, como vemos que Cristo nuestro Señor quiso consolar á sus discípulos en el monte Tabor con su gloriosa transfiguracion, para que despues no se turbasen viéndole padecer y morir en una cruz: y así vemos tambien, que á los que comienzan suele Dios dar muy ordinariamente estos consuelos espirituales, para hacerles con eficacia dejar los gustos de la tierra por los del cielo: y despues que los tiene presos con su amor, y ve que han echado firmes raíces de virtudes, suele ejercitarlos con sequedades, para que ganen mas virtud de hu-

mildad y paciencia, y merezcan mas aumento de gracia y de gloria, sirviendo á Dios puramente sin consuelos. Esta es la causa porque algunos al principio cuando entraron en la Religion, y aun por ventura allá fuera cuando andaban con esos deseos, sentian mas consuelos y gustos espirituales, que despues; era, que los trataba Dios entonces conforme á su edad, dándoles leche de niños, para arrancarlos y desterrarlos del mundo, y hacer que le aborreciesen y le diesen en rostro sus cosas; pero despues pueden comer pan con corteza, y así dales Dios manjar de grandes. Para estos y otros semejantes fines suele el Señor dar los consuelos y gustos espirituales; y así nos aconsejan comunmente los Santos, que en el tiempo de la consolacion nos apercibamos para el de la tentacion, como en tiempo de paz se preparan y aperciben para la guerra, porque suelen las consolaciones ser visperas de las tentaciones y tribulaciones.

De manera que los gustos espirituales son muy buenos y de mucho provecho, si sabemos usar bien de ellos: y así cuando el Señor los diere, se han de recibir con hacimiento de gracias; pero si uno parase en estas consolaciones, y las desease para solo su contentamiento, por el gusto y deleite que el alma siente en ellas, ese ya seria vicio y amor propio desordenado: así como en las cosas necesarias para la vida, como el co-

mer, beber, dormir y las demás, si el hombre tuviese por fin de estas acciones el deleite, seria culpa; así si en la oracion tuviésemos por fin esos gustos y consolaciones, seria vicio de gula espiritual. No se han de desear ni tomar estas cosas por nuestro gusto y contentamiento, sino como medio que nos ayuda para los fines que habemos dicho; así como el enfermo, que aborrece el manjar de que tiene necesidad, se huelga de hallar algun sabor en él, no por el sabor, sino porque le despierta el apetito para poder comer, y conservar la vida; así el siervo de Dios no ha de querer el consuelo espiritual, para parar en él, sino porque con este refresco del cielo se anima y alienta su alma á trabajar en el camino de la virtud, y á tener firmeza en él. De esta manera no se desean deleites por deleites, sino por la mayor gloria de Dios, en cuanto redundan en mayor gloria y honra suya.

Peró digo mas, que aunque desee uno estas consolaciones espirituales de esta manera, y para los fines dichos, que son santos y buenos; puede con todo eso haber exceso en los tales deseos, y mezcla de amor propio desordenado: como si las desea desenfrenadamente, y con demasiada congoja y codicia; de tal manera que si le faltan, no queda tan contento ni tan conforme con la voluntad de Dios, sino antes queda inquieto, querrelloso y con pena. Esa es afi-

cion y codicia espiritual desordenada; porque no ha de estar unido con tanto ahinco y desorden á los gustos y consolaciones espirituales, que le impida eso la paz y sosiego de su alma, y la conformidad con la voluntad de Dios, si él no fuere servido de dárselas: porque mejor es la voluntad de Dios que todo eso, y mas importa que se conforme y contente con lo que Dios quiere.

Lo que digo de los gustos y consolaciones espirituales, entiendo tambien del don de oracion y entrada que deseamos tener en ella, y de la paz, sosiego y quietud interior de nuestra alma, y de las demás ventajas espirituales; porque en el deseo de todas estas cosas puede tambien haber aficion y codicia desordenada, cuando se desean con tanto ahinco y congoja, que si no alcanza uno lo que desea, anda querrelloso y descontento, y no conforme con la voluntad de Dios: y así por gustos y consolaciones espirituales ahora entenderemos, no solo la devocion, y los gustos y consuelos sensibles, sino tambien la misma sustancia y don de oracion, y el entrar y estar en ella con aquella quietud y sosiego que querriamos; antes de esto trataremos ahora principalmente, mostrando como nos habemos de conformar en esto con la voluntad de Dios, y no andar con demasiada codicia y congoja en ello; porque es otro de los gustos, consolaciones y devociones sensibles,

fácilmente lo renunciaria cualquiera, si le diesen lo sustancial de la oracion, y sintiese en sí el fruto de ella, porque todos entienden que no está la oracion en esos gustos, ni en esas devociones y ternuras; y así para eso poca virtud es menester: pero esto de ir uno á la oracion, y estar allí hecho una piedra, con una sequedad tan grande, que no hay entrada para ella; sino que se le ha cerrado y escondido Dios, y que ha venido ya sobre él aquella maldiccion con que amenaza Dios á su pueblo: *Dabo quoque vobis cælum desuper, sicut ferrum, et terram aeneam*, Lev. xxvi; Deut. xxviii: para eso es menester mas virtud y mas fortaleza. Paréceles á estos, que el cielo se les ha hecho de hierro, y la tierra de metal; porque no llueve sobre ellos gota de agua que les ablande el corazon, y les dé fruto con que se mantengan, sino una esterilidad y sequedad continua. Y aun no solo tienen sequedad, sino algunas veces una tan grande distraccion y variedad de pensamientos, y algunas veces tan malos y tan feos, que no parece que van allí sino á ser tentados y molestados con todo género de tentaciones. Pues decidles, que piensen entonces en la muerte, ó en Cristo crucificado, que suele ser muy buen remedio. Dirán: Eso ya yo me lo sé. Si yo pudiese eso, ¿qué me faltaba? Algunas veces está uno tal en la oracion, que aun no puede pensar en eso, ó aunque piense en ello, y lo

procure traer á la memoria, no le mueve, ni le recoge eso nada, ni hace impresion ninguna en él. Esto es lo que aquí llamamos desconsuelos, sequedad y desamparo espiritual; y en esto es menester que nos conformemos tambien con la voluntad de Dios.

Este es un punto de mucha importancia, porque es una de las mas comunes quejas, y de los mayores contrastes que tienen los que tratan de oracion; porque todos gimen y lloran cuando se hallan de esta manera: como oyen por una parte decir tantos bienes y alabanzas de la oracion; y que al paso que ella anda, anda uno todo el dia y toda la vida, y oyen decir que es este uno de los principales medios que tenemos, así para el aprovechamiento propio como para el de los prójimos; y por otra parte se ven á su parecer tan léjos de tener oracion; dales esto mucha pena, y paréceles que les ha desamparado Dios, y se ha olvidado de ellos, y viéneles temor si han perdido ya su amistad, y están en desgracia suya, pues les parece que no hallan acogida en él; y acreciéntaseles á estos la tentacion, viendo que otras personas en pocos dias crecen tanto en oracion cási sin trabajo, y ellos trabajando y reventando no alcanzan nada: de lo cual les nacen otras tentaciones peores, como es quejarse algunas veces de Nuestro Señor, porque los trata de aquella manera, y querer dejar el ejerci-

cio de la oracion; pareciéndoles que no es para ellos, pues tan mal les va en él; y aumentaseles todo esto, y dales mucha pena cuando el demonio les trae á la memoria, que ellos son la causa de todo aquello, y que por su culpa los trata Dios así. Con esto viven algunos muy desconsolados, y salen de la oracion como de un tormento, tristes, melancólicos, é insufribles para sí y para los que los tratan; y así irémos respondiendo y satisfaciendo á esta tentacion y queja con la gracia del Señor.

#### CAPÍTULO XXV.

*En que se satisface á la queja de los que sienten sequedades y desconsuelos en la oracion.*

Cuanto á lo primero, no digo yo que no se huelgue uno cuando Dios le visita, que claro está que no puede dejar de sentir gozo con la presencia del amado: ni digo que no se sienta su ausencia cuando le castiga con sequedades y tentaciones, que bien veo que no se puede dejar de sentir eso. Cristo nuestro Señor sintió el desamparo de su Padre eterno, cuando estando en la cruz, dijo: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Matth. xxvii. Dios mio, Dios mio, ¿por qué me desamparaste? Pero lo que deseo es que nos sepamos aprovechar de este